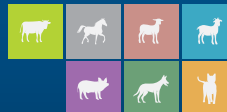


Vedipirona

NÚMERO DE REGISTRO: Q-0088-011



Solución inyectable

Antipirético, antiespasmódico, analgésico y antiinflamatorio

FÓRMULA:

Cada 1.0 mL contiene:

Metamizol sódico (dipirona sódica) 500.0 mg

Vehículo cbp 1.0 mL

ESPECIES: Bovinos y caprinos (productores de carne y de leche), equinos (no destinados al consumo humano), porcinos, ovinos, caninos y felinos.

CARACTERÍSTICAS: Interviene en la síntesis de prostaglandina causando un potente efecto analgésico y antiespasmódico bien definido, además de tener acción antiinflamatoria y antipirética.

INDICACIONES: **Vedipirona**[®], es de utilidad en afecciones que cursen con estados febriles, auxiliar en procesos inflamatorios (heridas, traumatismos, molestias postoperatorias) y cuando exista dolor intenso. Coadyuvante en el tratamiento de padecimientos de las vías respiratorias y en la mayoría de las infecciones de origen microbiano donde generalmente se presenta pirexia (siempre y cuando se conlleve una antibioterapia). Es muy efectivo en el tratamiento de padecimientos musculares como artritis, reumatismo, tenosinovitis y osteoartritis. Utilizado para combatir el dolor y espasmos en los cólicos digestivos.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Intramuscular, subcutánea e intravenosa lenta.

DOSIS:

1.0 mL por cada 20.0 kg de peso (equivalente a 25.0 mg de metamizol sódico por kg de peso), cada 8 o 12 horas, durante 3 días.

ADVERTENCIAS: No utilizar este producto 35 días antes del sacrificio de los animales destinados al consumo humano. No consumir la leche proveniente de los animales tratados con este producto hasta 7 días después de su última aplicación. No administrar a equinos destinados al consumo humano. No dejar este producto al alcance de los niños ni animales domésticos. Consérvese a no más de 30.0°C, en un lugar seco y al resguardo del sol.

PRESENTACIÓN:

- Frasco de 50 mL.
- Frasco de 100 mL.
- Frasco de 250 mL.